

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2024-1233



Fecha de ingreso: 23-04-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 26-08-2024

Folio: 2024-1233

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CASINO DE LOS LEONES DE CHIHUAHUA S.C.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

SELLO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-104-008-00001-00-0000
Propietario: CASINO DE LOS LEONES DE CHIHUAHUA S.C.
Domicilio: CALL ANDRES FACUNDO CARBONEL 4105 COLONIA SAN FELIPE I

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 66 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3. COBROS

10 DE OCTUBRE DE 2024

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	3,605.00	0.00	0.00		23,483.69
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	45.25	92.50	50.40	BONIF. TERRAC.	2,256.47
1990340	REVISION DE PLANOS	1	45.25	92.50	50.40		408.55
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	45.25	92.50	50.40		817.10
1990310	CONSTRUCCION DE AREAS RECREATIVAS	1	1,634.00	0.00	0.00	BONIF. TERRAC.	4,256.65
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	1,634.00	0.00	0.00		3,548.07
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	588.60	0.00	0.00		12,780.86
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	1,623.43	0.00	0.00		70,502.32
1990311	BANQUETAS	1	165.20	0.00	0.00		1,793.58
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	165.20	0.00	0.00		538.07
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	45.25	92.50	50.40		1,225.65
TOTALES			9,551.18	277.50	151.20		\$ 121,611.01
INGRESOS VIGENTE.							

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE

DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA: EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 26-08-2024 13:54:2

Dirección: null

Usuario: DIAQUEZ

302c021478fc5a02ad6e7893f7ee649af617a0f83557d32102144642bc7aac7c6c548debd8d7fc05bef60d27093

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.